

EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN RELACIÓN AL CONJUNTO DE ESPAÑA (1939-1970). UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Juan Luis Rubio Mayoral
Universidad de Sevilla

Los interrogantes sobre la influencia real de la Universidad de Sevilla en el entorno social más cercano sitúan el objeto de análisis en las cifras de estudiantes de la Universidad, es decir, el número total de personas que desarrollan su actividad en el seno de esta institución. Las cifras empleadas para su estudio, poseen rasgos diferenciales, dependiendo del origen de las fuentes empleadas. En nuestro trabajo, partimos de las publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, entre otras razones, por la dificultad que hemos encontrado en la recopilación de las mismas a través de los organismos oficiales de la propia Universidad Hispalense, unido a las lagunas documentales que padece el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

Usualmente, esta fuente oficial, ha sido el medio de información en los estudios desarrollados sobre el alumnado¹, por ello, pensamos que su fiabilidad se encuentra vinculada a la relevancia de la información cuantitativa sobre los factores sociales, que en este apartado del trabajo tratamos de abordar². En primer lugar, es necesario conocer el número de alumnos matriculados, y su evolución. Cifras, que hay que matizar, ya que, aunque el objeto esencial se sitúa en la Universidad de Sevilla, es preciso diferenciar, el concepto de Distrito Universitario, del concepto de Centros universitarios situados en la ciudad de Sevilla, y la influencia sobre la misma. De otra parte, la duplicación de Facultades dentro del Distrito, como es el caso de Medicina, la inexistencia de otras, tales como Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas, o la escasez de algunas de las situadas en el mismo, como la de Veterinaria, implican tomar en consideración su análisis, que en este caso, va más allá de las propias cifras suministradas, impidiendo, de algún modo, la posibilidad explicativa de las mismas.

La actividad universitaria durante el período de guerra civil

El plan de trabajo universitario había quedado regulado en la Orden de 5 de septiembre de 1936. Posteriormente, la Orden de 4 de enero de 1937, de la Junta Técnica del Estado, vendrá a establecer el modo como debían prestar sus servicios el personal docente. Posteriormente, y por Orden de 16 de septiembre, se determinaba la forma en que se tenían que impartir los cursos, de asistencia libre y gratuita. Estos, se desarrollarían en todas las universidades de las zonas liberadas, bajo la advocación de Menéndez Pelayo. El primero se iniciaría el 15 de octubre concluyendo a finales de diciembre, y versaría sobre temas destinados a fomentar «el valor de la cultura tradicional, el de la ciencia española según las enseñanzas del insigne Menéndez Pelayo, y el de la

Historia Patria». A partir del 1º de enero de 1938 y hasta junio, se debía desarrollar un segundo ciclo, bajo directrices similares a las mencionadas con anterioridad y abordando aspectos relacionados con el Movimiento, Arte, (en concreto el estudio de los monumentos y obras destruidas por los «rojos» y de los que se encontraban en la zona liberada), Historia de España (en este punto se precisaba la necesidad de intensificar las lecciones de Historia española en las ciudades de las zonas donde hubiera habido tendencias separatistas), Historia de la literatura española (siguiendo el mismo criterio que el anterior), Filosofía, Teología, Geografía de España, Derecho, Economía, Medicina y Ciencias.

La necesidad de dar continuidad a estos cursos, que efectivamente se desarrollaron, como es el caso de la Universidad de Sevilla, motivó la Orden de 21 de octubre de 1938, por la que se disponía la organización de cursos breves y series de conferencias para el curso 1938-39. Uno de ellos dedicados a estudio de la lengua y cultura Italianas. Buena muestra de estas actividades, se plasma en una de las escasas referencias a la labor universitaria desarrollada por la Hispalense, en la obra: *Cursos de Conferencias desarrolladas durante el años académico de 1937-38*,³ como prescribía el Decreto de 16 de septiembre de 1937, por el que se ordenaba su desarrollo en todas las universidades de la zona liberada. A tenor de la división establecida en dos series, la primera a desarrollar a lo largo de otoño de 1937, y la segunda durante el primer semestre de 1938, la Universidad de Sevilla, dividió los cursos, en relación a las facultades; así, la primera serie fue desarrollada por la Facultad de Filosofía y Letras, en tanto la segunda, correspondió al resto

Tabla N° 1

ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS FACULTADES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Curso 1939-40

Tipo de Enseñanza	Ciencias		Derecho	Filosof. y Letras	Medicina (Sev.)	Medicina (Cád)	Total
	Ciencias	1º Med.					
Normal	44	46	41	41	-	16	188
Breve	297	193	343	155	285	385	1.658
No Oficial	23	4	45	25	9	224	330
Totales	364	243	429	221	294	625	2.176

Posteriormente, y ante la imposibilidad de reanudar con normalidad la actividad académica durante el curso 1938-39, la Orden de 21 de octubre de 1938, vendrá a retomar la tónica marcada por anteriores disposiciones, estableciendo la continuidad de la actividad desarrollada por las universidades durante los dos últimos cursos, «en tanto la vida nacional no permita llegar al normal funcionamiento de aquéllas, en forma parecida, aunque con mayor libertad en el planteamiento y desarrollo de las enseñanzas y conferencias de educación. Durante el curso 1939-40, la enseñanza

compartida en la Universidad de Sevilla⁴, queda estructurada en torno a dos tipos de oferta académica; de una parte la enseñanza oficial, en la que no se especifica la modalidad de alumnado en relación con el tipo de matrícula, que normalmente quedaba englobado en torno a la consideración de alumnos oficiales y libres. En este sentido, la «enseñanza no oficial», puede que sea identificada con esta última categoría.

De otra parte, continúan desarrollándose los Cursos breves, que ya habíamos especificado anteriormente, a pesar de la reapertura oficial, y de la consiguiente normalidad que pretende implantarse, tal como analizábamos en el Capítulo II de nuestro trabajo. Como puede apreciarse en la siguiente tabla, la Facultad con mayor número global de alumnos matriculados, es la de Medicina de Cádiz, con un total de 625, similar a la Facultad de Ciencias, que además integra los alumnos del primer curso de Medicina, que alcanza un total de 607 alumnos. Los centros situados en la ciudad de Sevilla, concentran a un total de 1.551 alumnos lo que supone el 71,27 por cien del total, de los cuales, el 31,13 por ciento, quedaban inscritos en la Facultad de Ciencias, el 27,65 en la de Derecho, el 18,95 en la de Medicina, y el 14,24 por ciento restante, en la de Filosofía y Letras. A estas cifras habría que añadir, las de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la que no poseemos información al respecto si bien no puede considerarse formalmente como Facultad universitaria hasta 1943⁵.

Tabla N^o 2
FACULTADES UNIVERSITARIAS
Alumnos matriculados
Sevilla capital, Curso 1939-40

<i>Tipo de Enseñanza</i>	<i>Filosofía y Letras</i>	<i>Derecho</i>	<i>Ciencias Totales</i>	<i>Medicina (Sevilla)</i>	<i>Totales</i>
<i>Normal</i>	41	41	90	-	172
<i>Breve</i>	155	343	490	285	1273
<i>No Oficial</i>	25	45	27	9	106
<i>Totales</i>	221	429	607	294	1551

Estableciendo un análisis sectorial, apreciamos, cómo la enseñanza “normal”, muestra unas cifras realmente bajas, con sólo 188 alumnos que siguen la enseñanza respecto al plan de estudios de su especialidad, y con asistencia continuada. Lo que supone tan sólo 8,63 del total de media, puesto que en la Facultad de Medicina no hay ningún alumno matriculado en esta categoría de enseñanza. Sin embargo, los cursos breves, acaparan para el total del distrito universitario el 75,82 por ciento, seguidos en volumen, por los alumnos matriculados en enseñanza no oficial, con un 15,16 por ciento. Cifra que unida a los alumnos que cursan enseñanza normal, sólo alcanza el 23,79 del total del alumnado. Por Facultades, la enseñanza “normal”, a excepción de la inexistente en Medicina de Sevilla, asumida parcialmente por la de Ciencias, mantienen cifras en torno a los cuarenta alumnos para el resto de Facultades, dentro de sus diferentes especialidades.

Tabla N° 3
ALUMNOS MATRICULADOS
Facultad de Ciencias

Enseñanza	Ciencias	1° de Medicina	Total
Normal	44	46	90
Breve	297	193	490
No Oficial	23	4	27
Totales	364	243	607

En relación a la enseñanza no oficial, contrasta la diferencia que se aprecia entre los 9 alumnos de la Facultad de Medicina de Sevilla, y los 224 de la de Cádiz, cifra realmente desmesurada, si se compara con el resto de Facultades, ya que sólo un análisis de este tipo de modalidad de estudios, para el resto de Centros universitarios del distrito, escora hacia las especialidades humanísticas los niveles más elevados; de este modo, Derecho aparece con una matrícula de 45 alumnos, seguido por Filosofía y Letras con 25, Ciencias, con 23 y finalmente Medicina con 9.

Tabla N° 4
ALUMNOS MATRICULADOS
Facultades de Medicina. Sevilla/Cádiz.

Enseñanza	Medicina (Sevilla)	Medicina (Cádiz)	Total
Normal	-	16	16
Breve	285	385	670
No Oficial	9	224	233
Totales	294	625	919

Si relacionamos estas cifras, de una parte con la prioridad que se da a los cursos breves, organizados por la Universidad de Sevilla, y con las cifras del documento que sirve de base a estos datos, fechado el 23 de marzo de 1940, podemos tener una perspectiva global de la actividad estrictamente académica desarrollada en el Distrito hispalense durante el período de guerra e inmediata postguerra.

Alumnos Matriculados

La "normalidad" académica, retorna a las aulas en los inicios de la década de los cuarenta. Los alumnos matriculados en los centros de la Universidad de Sevilla, en el curso 1940-41, sumaban un total de 1.782, decreciendo respecto a la matrícula anterior, en un porcentaje del 18,10 por ciento. Fenómeno por otra parte lógico, si tenemos en cuenta las circunstancias que condicionaron la matrícula a lo largo del período anterior⁶. Tomando como base de partida esta cifra, y siguiendo su tendencia evolutiva, (Ver Tabla 6) en principio, no se aprecian, incrementos significativos en el volumen de matrícula hasta el curso 1963-64, que lleva a superar las cifras del número máximo de alumnos alcanzado en décadas anteriores —situado en el curso 1956-57, con una matrícula de 3.841 alumnos—, de hecho, suponía el máximo aumento en la tasa de matrícula interanual, alcanzando hasta esa fecha, con un 23,21 por ciento. Si a lo largo de dos décadas, la Universidad de Sevilla, había logrado duplicar su volumen de matrícula, será especialmente durante el período 1963-64 a 1969-70, cuando se producirá su mayor incremento, que además de recuperar los niveles de matrícula perdidos, llevará a cuadruplicar ampliamente las cifras de 1940.

Tabla N° 5
 N° TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS
 EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 Series anuales 1940-41 / 1969-70

<i>Cursos</i>	<i>Total de Alumnos Matriculados D.U.</i>	<i>Cursos</i>	<i>Total de Alumnos Matriculados D.U.</i>
1940-41	1.782	1955-56	3.664
1941-42	1.835	1956-57	3.841
1942-43	1.926	1957-58	3.688
1943-44	2.463	1958-59	3.585
1944-45	2.553	1959-60	3.431
1945-46	2.443	1960-61	3.264
1946-47	2.599	1961-62	3.077
1947-48	2.922	1962-63	3.243
1948-49	3.067	1963-64	3.996
1949-50	3.092	1964-65	4.653
1950-51	3.326	1965-66	5.660
1951-52	3.474	1966-67	5.887
1952-53	3.675	1967-68	6.690
1953-54	3.668	1968-69	7.720
1954-55	3.634	1969-70	8.103

FUENTE: Presidencia del Gobierno / I.N.E.: *Estadística de la Enseñanza en España*, (Varios años). Elaboración propia.

En realidad, un análisis más pormenorizado permite apreciar al menos cuatro fases, relativamente diferenciadas, en la evolución de la matrícula en la Universidad hispalense. Una primera etapa, en la que se detecta un crecimiento pausado, con algún retroceso, situado en el curso 1945-46, y que tendrá su cenit en el curso 1949-50, con una matrícula de 3.067 alumnos, alcanzando un promedio de crecimiento anual del 6,63 por ciento, aunque el incremento en las cifras proviene de la inclusión de los datos correspondientes a Veterinaria de Córdoba, cuyos números de matrícula quedan recogidos a partir del curso 1943-44, al ser considerada Facultad universitaria tras la reforma introducida por la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943⁷. Ello había supuesto un incremento aproximado del 75 por ciento sobre la matrícula de 1940.

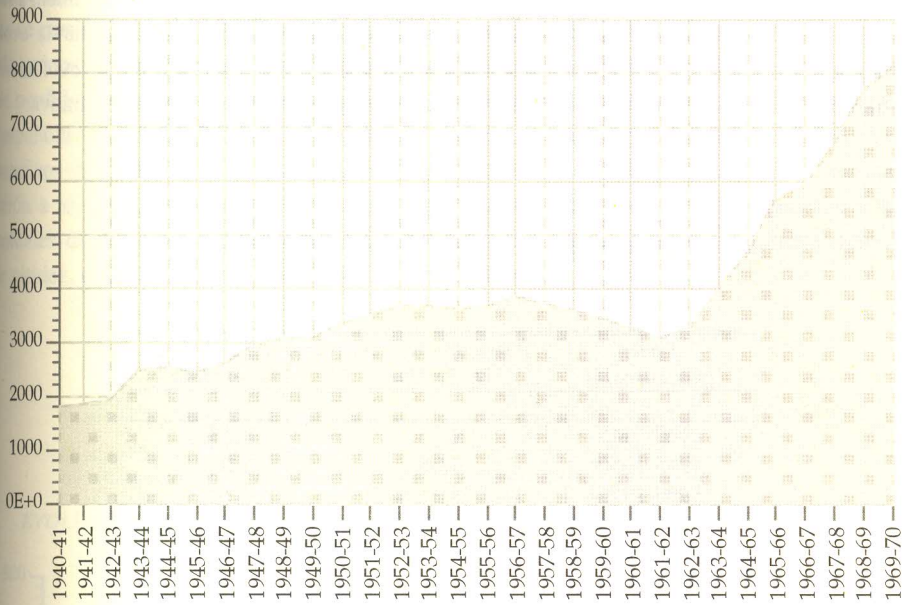
Las cifras alcanzadas en este primer período, marcan el límite al cual retornarán los niveles de matrícula, en los inicios de la década de los sesenta, delimitando uno de los fenómenos más significativos en el perfil evolutivo de la Universidad hispalense. Partiendo de este límite, la década de los cincuenta, supone el inicio de una segunda etapa, caracterizada por un errático incremento, que tras algunos retrocesos poco significativos, finaliza en el curso 1956-57, al haber alcanzado las cifras de matrícula, el nivel más alto del período analizado, con un total de 3.841 alumnos. Cifras que no serán superadas, hasta el curso 1963-64. A partir de este momento, se inicia una tercera fase, en la que el número de alumnos comienza a decrecer —aunque ya lo habían hecho de forma poco acusada en los cursos 1953-54 y 1954-55— pero a lo largo del período 1957-58 a 1961-62, esta disminución alcanza un promedio anual negativo del 4,47 por ciento, lo que hará retornar las cifras de matrícula a los niveles alcanzados en la década de los cincuenta, límite de la primera etapa.

Iniciada la década de los sesenta, será a partir del curso 1962-63, cuando se produzca una recuperación que en escaso margen de tiempo, además de restaurar los niveles perdidos, alcanza al final de la década una cifra global de 8.103 alumnos matriculados, suponiendo un aumento respecto a 1940, del 454,71 por ciento⁸. Evolución que puede ser apreciada en la Gráfica 1, y que permite observar con mayor precisión, las etapas analíticas descritas. En base a ella, y a las estimaciones realizadas⁹, es posible ponderar de forma más fiable cada uno de los parámetros empleados en esta aproximación inicial.

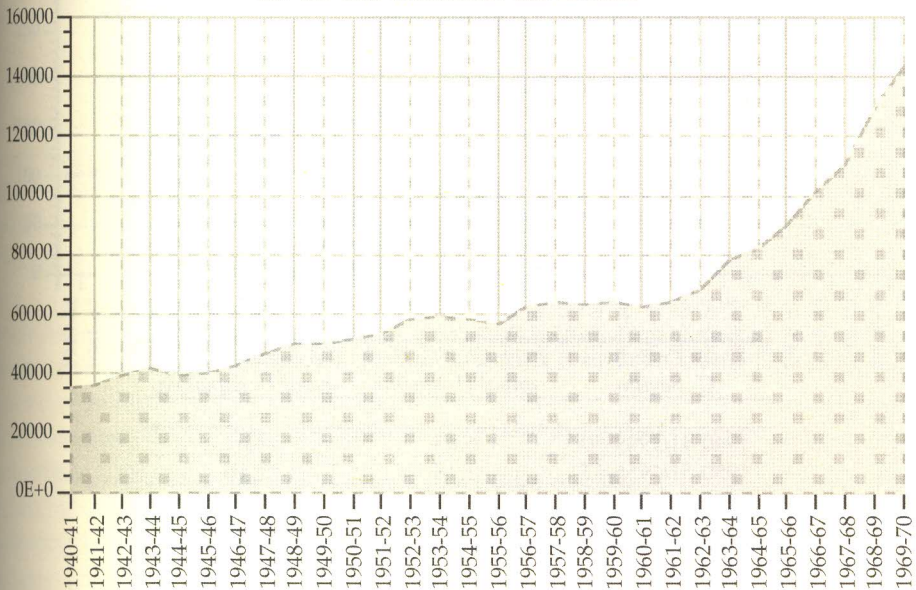
Uno de los rasgos más significativos de esta evolución se centra en el acusado decrecimiento de la matrícula iniciado en la segunda mitad de la década de los cincuenta, para finalizar en los primeros años del nuevo decenio. Este análisis evolutivo, no puede ser aislado del contexto delimitado por la Universidad española, ya que podría obedecer a una tendencia global de la misma, y por tanto, no suponer una diferencia sustancial respecto a sus fenómenos generales. De hecho, tal como podemos apreciar en los datos de la Tabla 7, los porcentajes de crecimiento, se caracterizan, en principio, por cierta similitud con las etapas trazadas para la Universidad hispalense.

En relación a las cuatro fases que caracterizan a la primera, en la Universidad española se aprecia un crecimiento de la matrícula sostenido, con retrocesos centrados en el curso 1944-45, que suponen el 5,66 por ciento respecto a la matrícula del curso anterior, para alcanzar en el curso 1953-54, un volumen de crecimiento cercano al 75 por ciento sobre la matrícula de 1940, iniciando una etapa de incrementos y decrecimientos muy débiles, hasta los inicios de la década de los sesenta. A partir del curso 1962-63 se duplica el volumen inicial de la matrícula, para finalizar la misma, con una tasa de crecimiento del 426,44 por ciento sobre las cifras de matrícula tomadas como base de partida. Estimaciones que pueden ser apreciadas en la siguiente gráfica.

Gráfica Nº 1
 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS
 EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Gráfica Nº 2
 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS
 EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA



Todo ello, sirve de base para afirmar que, en tanto la matrícula de la Universidad de Sevilla decrece a lo largo del período 1956-57, en un promedio negativo anual del 4,47 por ciento, la Universidad española, mantiene un promedio de crecimiento del 0.60 por ciento, lo que supone, debido a la fluctuación de su matrícula, una tendencia a la estabilización de su volumen, a lo largo de este quinquenio. La necesidad de encontrar estimaciones capaces de delimitar la evolución comparativa de ambas, nos dirigió en principio a comparar la tasa promedio de evolución de la matrícula en períodos quinquenales, lo que mostraba la siguiente evolución comparativa:

Tabla N° 6
EVOLUCIÓN DEL N° TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS
Universidad de Sevilla / Universidad Española
Promedios quinquenales

<i>Series</i> <i>Quinquenales</i>	<i>Promedio % Crec.</i> <i>U. Sevilla</i>	<i>Promedio % Crec.</i> <i>U. Española</i>
1940-1945	9,86	4,13
1945-1950	4,05	5,05
1950-1955	3,33	3,17
1955-1960	- 1,08	1,77
1960-1965	6,89	5,38
1965-1970	11,92	11,85

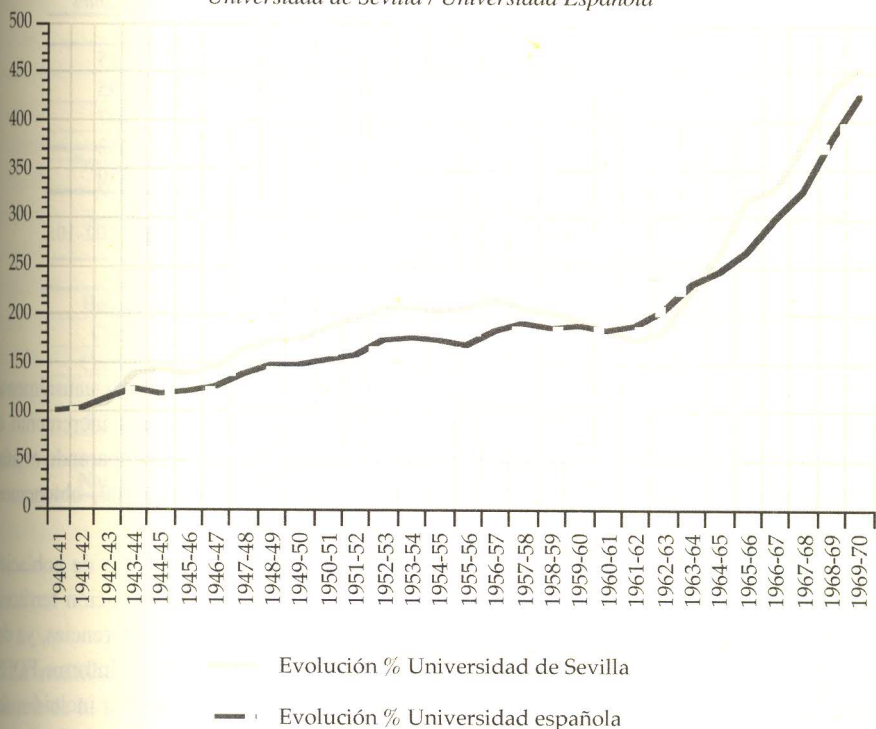
De hecho, si comparamos las tasas promedio, en base a las cuatro fases detalladas en el análisis de la matrícula de la Universidad de Sevilla, es posible establecer una mayor fiabilidad analítica, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla N° 7
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS PROMEDIO DE
ALUMNOS MATRICULADOS
Universidad de Sevilla / Universidad Española
Fases Evolutivas

<i>Fases Evolutivas</i> <i>U. Sevilla</i>	<i>Promedio % Crec.</i> <i>anual U. Sevilla</i>	<i>Promedio % Crec.</i> <i>anual U. Española</i>
1940-41/1949-50	6,63	4,61
1950-51/1956-57	3,18	3,16
1957-58/1961-62	- 4,47	0,60
1962-63/1969-70	13,07	10,72

Las diferencias más significativas se sitúan tanto en la primera, como en las dos últimas series. La primera de ellas, ha sido comentada anteriormente. Quizás, lo que sirve de base para caracterizar uno de los rasgos diferenciales a la Universidad de Sevilla se sitúa en la tercera serie. Las diferencias a lo largo de la década de los sesenta, pueden atribuirse fundamentalmente a los niveles de partida en las cifras de matrícula. En tanto que la Universidad española, mantiene en el período precedente un promedio sostenido de matrícula, la Universidad de Sevilla, recupera los niveles perdidos, situando su tasa de crecimiento al final de la década con una diferencia respecto a la española de un 28,27 por ciento sobre su tasa de crecimiento. En realidad, los datos comparativos de la Tabla 7, muestran con mayor nitidez la similitud de ambas muestras, en su evolución a lo largo de la década de los sesenta. En la Gráfica 3, elaborada en base a las tasas porcentuales de crecimiento, respecto a la matrícula del curso 1940-41, podemos apreciar con mayor nitidez, estas características.

Gráfica N° 3
 EVOLUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
 Universidad de Sevilla / Universidad Española



El crecimiento de la Universidad española, abordado en el informe elaborado por la Fundación FOESSA para 1970, analizaba su evolución, afirmando, en base a los datos de matrícula, que su incremento «sólo después de la Guerra Civil adquiere suficiente relevancia. La “explosión” universitaria se puede decir que apenas ha comenzado en el momento actual y habrá que aguardar todavía unos años para que se produzca». En base al análisis comparativo de la población española, y del número de alumnos matriculados, por cada cien mil habitantes, (Tabla 8¹⁰) los redactores del informe, al referirse a la etapa de nuestro estudio, afirmaban que desde los inicios de la década de los cuarenta, «el *crecimiento* es mucho más rápido (207 por 100.000 habitantes en 1955) y empieza a ser espectacular a partir de 1960, en cuyo año se llega a los 77.123 estudiantes, o sea 253 por 100.000 habitantes. Siete años más tarde se ha doblado esta cifra, la cual llegará a los 383.000, en 1975. Es ya la “Universidad de masas”. No es ésta la Universidad “más amplia”, sino una Universidad cualitativamente distinta.

Tabla N° 8
EVOLUCIÓN REGULAR DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN ESPAÑA.

Años	Alumnos matriculados en las Facultades	Alumnos matriculados en Escuelas Especiales	Total de alumnos matriculados	N° de alumnos matriculados por 100.000 habitantes
1940	35.808	1.731	37.539	145
1950	51.633	2.972	54.605	195
1955	57.030	4.329	61.359	207
1960	62.105	15.018	77.123	253
1967	114.867	38.090	152.957	459

FUENTE: M.E.C.: *Datos y cifras de la enseñanza en España, 1982*, pág. 102-103.
Elaboración Propia.

Desde nuestra perspectiva, y a pesar de la dificultad que entraña explicar causalmente los fenómenos demográficos, creemos necesario, comparar la evolución real del incremento de la matrícula universitaria, con los datos de población. Desde esta perspectiva, comparando el número de alumnos matriculados, con la población de hecho de Andalucía occidental, obtenemos los siguientes datos:

Es evidente, que existen lagunas en esta aproximación, de hecho, las cifras de población de la provincia de Badajoz, no quedan incluidas en el total, a pesar de la adscripción territorial al Distrito Universitario de Sevilla, lo que por otra parte haría incrementar las diferencias, ya de por sí elevadas, respecto a la media nacional. De otro lado, tal como se afirma en el informe FOESSA, quedan fuera del mismo, el cómputo de otro tipo de estudios que podrían quedar incluidos dentro del ámbito universitario, como las Escuelas Universitarias de grado medio, la Escuela de Comercio, las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, etc., lo que compensaría las cifras manejadas, en relación a la población total.

Tabla N° 911
 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA
 Universidad de Sevilla / Universidad española

Años	Población de Hecho Andalucía Occident.	N° de alumnos matriculados Univ. Sevilla	N° de Alumnos matriculados por 100.000 habitantes	Años	Población de Hecho Nacional	N° Total Alumnos Matriculados Univ. Española	N° Alumnos matriculados por 100.000 habitantes
1940	2.691.160	1.782	66	1940	25.877.971	33.763	130
1950	2.949.691	3.326	113	1950	27.976.755	54.605	195
1960	3.251.653	3.346	103	1960	30.430.698	77.123	253
1970	3.324.422	10.752	323	1970	34.032.801	192.139	565

Tabla N° 10
 TASA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS POR PROVINCIAS
 Distrito Universitario de Sevilla /1970

Provincias D.U. Sevilla	Población de 18 a 24 años	Estudiantes Univ. o de especialización	% de la población cursando estudios	Est. univ. por cada 1.000 jóvenes de 18-24 años
Badajoz	73.853	1.851	1,22	25
Cádiz	99.833	3.020	1,40	30
Córdoba	75.494	1.411	0,85	19
Huelva	42.356	1.469	1,84	35
Sevilla	142.126	5.268	1,78	37
Nacional	3.620.255	202.940	2,47	56

En realidad, en el informe socioeconómico de la provincia de Sevilla, al abordar la evolución de la enseñanza universitaria, se afirmaba que para poder analizar el crecimiento de la población estudiantil tanto en Sevilla capital, como en su Distrito Universitario «sería preciso conocer, desde el plano del interés educacional y profesional de la provincia, la relación porcentual de ese crecimiento respecto de las demás provincias españolas, por un parte; por

otra, el comprobar si ese crecimiento es o no puramente vegetativo o corresponde al aumento de posibilidades diversas que lo fomentan, y sobre todo, sería también necesario conocer, como se ha dicho, la relación de esa población universitaria real con la que sería posible o ideal si se dieran todas las circunstancias favorables para ello, esto es, la relación entre ese *cuantum* de población en edad de recibir educación universitaria en el total de la estructura de la población (...). Sólo el conocimiento de estos datos podría dar idea exacta del índice de calidad del sistema y la situación universitaria en la provincia»¹². En base a estos planteamientos, y tratando de superar alguna de las lagunas que advertíamos con anterioridad, hemos empleado los datos suministrados por la fundación FOESSA, para 1970¹³, aunque circunscritos al Distrito Universitario de Sevilla.

En 1970, eran escasas las provincias que superaban la tasa nacional de “escolarización” universitaria. Por orden de importancia, se situaban Madrid, con 125 estudiantes por cada mil jóvenes de 18 a 34 años, y con una tasa de población cursando estudios del 5,82 por ciento, seguida de Zaragoza, con 101 estudiantes y un 4,94 por ciento; Salamanca, con 81 y 4,18, Navarra, Gerona, Vizcaya, Valencia, Teruel, Valladolid, Barcelona y Burgos, con 58 estudiantes. Entre las provincias con menor tasa se encontraban Córdoba, Badajoz y Cádiz, junto a Lugo, Orense o Guadalajara, con cifras cercanas o inferiores a los 30 estudiantes por cada mil jóvenes de su grupo de edad. Si se observan las diferencias existentes entre las tasas de la provincia de Madrid, y la de Córdoba, la primera es más de seis veces superior a la segunda, aunque las diferencias entre la población del grupo de edad de 18 a 24 años, presenta también diferencias similares; 414.952 para Madrid, y 25.494 para Córdoba. A pesar de ello, es posible apreciar, en cada una de las estimaciones que venimos realizando, cómo los niveles de población que acceden a los centros de la Universidad de Sevilla, se encuentran a una distancia razonable de la media nacional. Aunque habría que considerar que la situación de la enseñanza universitaria en España «en cuanto al número de alumnos matriculados (...) no se puede calificar, en ningún sentido, de crítica. Si introducimos la “tasa ajustada” para España, es decir, incluyendo además de la enseñanza superior los alumnos matriculados en Magisterio, Comercio, A.T.S. y Escuelas Técnicas de Grado Medio, vemos que nuestra situación es muy ventajosa, e incluso, nos atreveríamos a decir que “excesiva” (siempre en puros términos numéricos) para nuestro nivel de desarrollo»¹⁴. Algo que viene a aportar una nueva referencia para situar los niveles de la Universidad hispalense dentro del contexto real de su desarrollo.

La evolución del Alumnado por Distritos Universitarios

Parece evidente, que las diferencias analizadas anteriormente, respecto a la Universidad española, es necesario matizarlas, situando los límites de la Universidad de Sevilla, en relación al contexto global del resto de los Distritos Universitarios que conforman la Universidad española. En base a los datos que poseemos sobre su evolución¹⁵, la Universidad de Sevilla, en los inicios de nuestro período de estudio, vendría a situarse en niveles de matrícula similares a las Universidades de Salamanca o Zaragoza. Tal como puede apreciarse en la Gráfica 4, las Universidades que concentran mayor número de alumnos, son las de Madrid, con 9.293, seguida a una distancia considerable por la de Barcelona, con 4.821 alumnos matriculados. Estas diferencias, pueden apreciarse, a nivel de Distritos, en la siguiente Tabla.

Tabla N° 11
 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
 ALUMNOS MATRICULADOS
 por Distritos Universitarios
 Series quinquenales 1940-41/ 1969-70

Distritos Universitarios	Series anuales						
	1940-41	1944-45	1949-50	1954-55	1959-60	1964-65	1969-70
Barcelona	14,3	13,7	12,2	11,8	13,8	14,4	16,4
Bilbao	-	-	-	-	-	-	2,8
Granada	7,9	6,8	6,6	8,4	7,6	6,9	8,8
Madrid	27,5	29,8	32,6	34,5	36,6	38,9	31,3
Murcia	3,1	2,2	2,0	2,5	2,2	1,6	2,2
Oviedo	2,3	4,9	6,2	5,3	4,5	3,2	3,0
Salamanca	4,8	5,6	7,1	6,2	5,8	5,9	4,4
Santiago	9,0	7,0	6,6	5,6	5,1	5,1	5,7
Sevilla	5,3	6,4	6,2	6,2	5,4	5,6	5,6
Valencia	8,2	6,8	5,8	5,3	5,3	4,9	6,8
Valladolid	10,4	8,3	6,2	6,3	7,1	6,8	4,5
Zaragoza	6,4	7,4	7,2	6,3	5,3	5,5	6,8
La Laguna	0,8	1,1	1,3	1,6	1,3	1,2	1,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En base a los datos que poseemos, hemos tratado de plasmar, el peso específico de cada uno de ellos, a lo largo de nuestro período de estudio. Para ello hemos empleado intervalos quinquenales, tratando de obtener una mayor síntesis en su seguimiento. Proporcionalmente, la Universidad de Sevilla va a mantenerse en torno a un 5,8 por ciento sobre el total de la Universidad española, con un margen de escasa desviación sobre este promedio a lo largo de todo el período. Rasgo que indica el mantenimiento de las dimensiones delimitadas en los inicios de la década de los cuarenta, y sobre la que parecen ejercer escasas repercusiones, los fenómenos demográficos y sociales analizados con anterioridad. Se podría afirmar que los niveles de matrícula global a lo largo del período, obedecen a fenómenos externos a la institución universitaria, manteniendo una incidencia muy homogénea sobre su entorno. Influencia mediada por el incremento de acceso a los estudios ofertados, que corre parejo al propio incremento poblacional, más que suponer una extensión real de sus niveles de acceso.

A pesar de ello, mantenemos estas afirmaciones dentro de los escasos márgenes explicativos facilitados por estos datos. De hecho, los porcentajes de la Universidad hispalense, se encuentran en niveles similares a las Universidades de Santiago, Salamanca o Valladolid, superados ligeramente por las de Valencia o Zaragoza, situadas más cerca de los niveles de

matrícula que mantiene a través de este período la Universidad de Granada. Todas ellas, como se aprecia a priori, alejadas de la de Barcelona y especialmente de la Universidad de Madrid, que sobresale en importancia, manteniendo un porcentaje cercano al 30 por ciento del total de la matrícula estatal. En realidad, Madrid, mantiene la hegemonía a lo largo del período; lejos se sitúa Barcelona, repartiéndose el resto de distritos a lo largo de un promedio homogéneo, sobre el que únicamente destacan, por el escaso porcentaje de matrícula que acaparan, los de Murcia, La Laguna u Oviedo.

Un claro ejemplo lo obtenemos en la comparación de los porcentajes del curso 1956-57, que había supuesto el cenit en el crecimiento de la matrícula hispalense. La Universidad de Sevilla, con 3.841 alumnos, concentraba el 6,2 por ciento del total, con cifras de matrícula muy próximas a las alcanzadas por Valladolid o Granada, y ligeramente superiores a las de Oviedo, Salamanca o Zaragoza, con cifras situadas por encima de los 3.700 alumnos. Este es sólo uno de los múltiples ejemplos que podrían surgir a tenor de los argumentos anteriores, y que pueden observarse con mayor precisión en las gráficas evolutivas elaboradas en base a las cifras reales de matrícula para los límites inferior y superior del período analizado (Ver Gráfica 4 y 5).

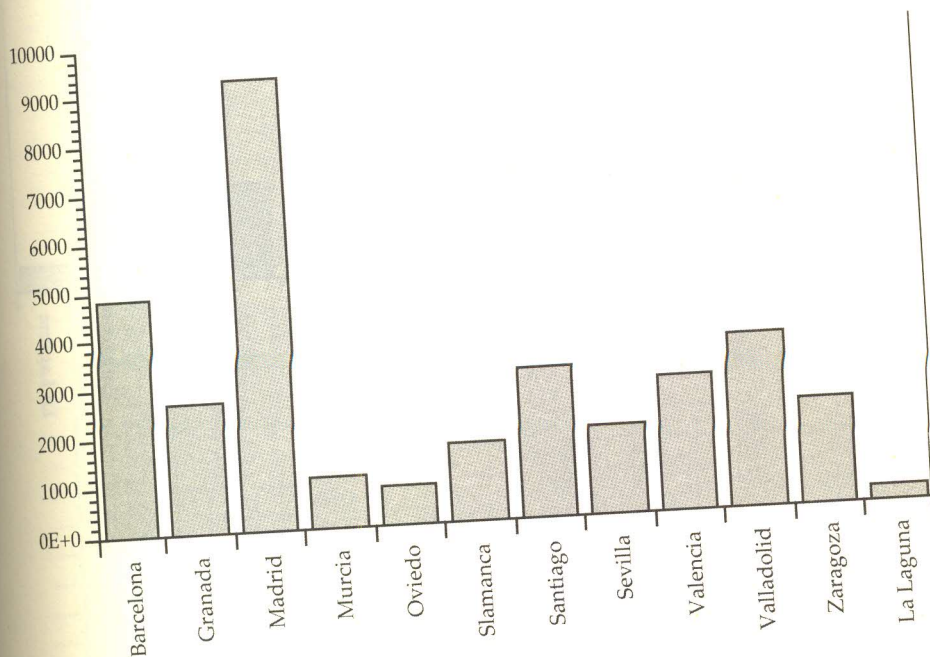
Tabla N° 12
*EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS
 EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA
 Distritos Universitario
 Series quinquenales 1940-41/1969-70*

<i>Distritos Universitarios</i>	<i>Series anuales</i>						
	<i>1940-41</i>	<i>1944-45</i>	<i>1949-50</i>	<i>1954-55</i>	<i>1959-60</i>	<i>1964-65</i>	<i>1969-70</i>
Barcelona	100,00	108,48	127,40	142,99	182,97	245,73	490,06
Granada	100,00	101,09	125,16	186,25	182,03	214,16	478,30
Madrid	100,00	126,61	176,22	217,86	251,31	344,89	484,45
Murcia	100,00	84,45	94,20	143,82	138,41	133,78	305,40
Oviedo	100,00	245,38	395,06	394,56	365,10	334,76	548,79
Salamanca	100,00	136,48	220,06	225,67	230,43	302,40	391,66
Santiago	100,00	91,64	109,17	107,47	107,17	136,97	268,43
Sevilla	100,00	141,58	173,51	203,92	192,53	261,11	454,71
Valencia	100,00	98,18	106,26	111,22	123,06	148,04	356,44
Valladolid	100,00	93,89	89,81	105,62	129,88	161,67	184,24
Zaragoza	100,00	135,22	166,89	169,06	155,37	210,46	450,66
La Laguna	100,00	157,34	241,21	344,44	286,37	378,85	863,44

Si comparamos los índices anteriores, con los porcentajes de crecimiento experimentados por los diferentes distritos (Tabla 12), apreciamos que la Universidad de Sevilla, con una tasa del 454,71 por ciento, se sitúa en niveles similares a los alcanzados por las universidades de Zaragoza.

Granada, Madrid o Barcelona. Entre ellas, destacan los porcentajes logrados por la Universidad de Oviedo, y especialmente La Laguna, aunque sus cifras absolutas mantienen bajos niveles de matrícula. Un análisis detenido de la evolución de la matrícula universitaria por Distritos, nos permite, situar las dimensiones reales de la Universidad de Sevilla, dentro del contexto de la Universidad española, delimitando sus rasgos definitorios por el perfil evolutivo definido por el resto de universidades. De hecho, si comparamos la Gráfica 5, correspondiente al curso 1969-70 con la Gráfica 4, elaborada en base a las cifras globales de matrícula del curso 1940-41, constatamos los niveles sostenidos de concentración de las Universidades de Madrid y Barcelona.

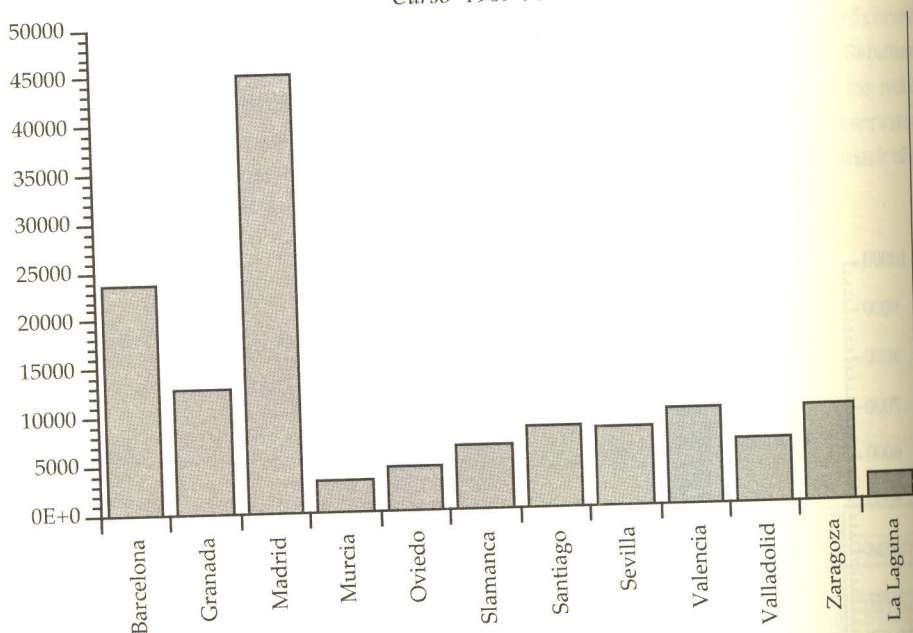
Gráfica N° 4.
 DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA
 Distritos Universitarios
 Curso 1940-41



El resto de la matrícula, se reparte dentro de unos bajos límites de fluctuación que, a pesar de la ampliación de sus márgenes, define a la mayoría de los Distritos a lo largo de su evolución, exceptuando las universidades de La Laguna, Murcia y Oviedo. A pesar de las diferencias establecidas en el curso 1939-40, y teniendo en cuenta, tanto las cifras manejadas, como la situación en la que se restablece la actividad universitaria, se aprecia al final del período una acusada tendencia a la homogeneidad en los límites que marcan las cifras de matrícula del resto de distritos. Este análisis, ha servido para establecer los límites reales dentro de los cuales se

desenvuelve la vida universitaria hispalense a lo largo de estos años. Dinámica, a su vez mediada por la evolución de sus distintas Facultades y especialidades que, en suma, configuran el tejido esencial de la Universidad, delimitando por otra parte, los perfiles socio-profesionales de una amplia área de influencia.

Gráfica N° 5
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA
Distritos Universitarios
Curso 1969-70



Distribución del alumnado por Facultades universitarias

El Distrito Universitario de Sevilla, en 1940, tenía establecidas en la ciudad hispalense, las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, y Medicina, y en Cádiz, la segunda Facultad de Medicina. Posteriormente, a partir de 1943, tras pasar a considerarse como Facultad universitaria, se incorporan los estudios de Veterinaria, en Córdoba. La Facultad de Ciencias de Badajoz, creada a finales de los sesenta, viene a sumarse a las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingenieros Industriales, situadas en Sevilla, así como a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, que aunque reseñadas, quedan fuera del análisis objeto de este estudio. De igual modo, hay que incluir, por la posterior influencia sobre la Facultad de Ciencias Empresariales, al Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa. Todo ello, parte del

Tabla Nº 13
 ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 Facultades Universitarias.
 Series anuales 1940-41 / 1969-70

CURSOS	Distrito Universitario				Cádiz	Córdoba	TOTAL D.Univ. Sevilla
	Facultades Sevilla						
	Cienc.	Derecho	Fil. y Letras	Medici- na	Medici- na	Veteri- naria	
1940-41	395	397	263	389	338	-	1.782
1941-42	433	404	261	344	393	-	1.835
1942-43	421	473	249	378	405	-	1.926
1943-44	457	497	247	472	406	384	2.463
1944-45	416	500	172	531	510	394	2.523
1945-46	421	549	132	521	397	423	2.443
1946-47	454	658	192	512	302	481	2.599
1947-48	429	686	230	583	446	548	2.922
1948-49	438	787	132	525	498	687	3.067
1949-50	431	770	122	499	582	688	3.092
1950-51	508	842	136	487	545	808	3.326
1951-52	527	874	149	524	652	748	3.474
1952-53	749	960	146	415	619	786	3.675
1953-54	602	934	159	393	820	760	3.668
1954-55	611	954	171	373	806	719	3.634
1955-56	590	985	177	422	905	585	3.664
1956-57	516	1.077	191	598	959	500	3.841
1957-58	677	979	206	545	915	366	3.688
1958-59	848	899	223	582	763	270	3.585
1959-60	865	805	256	599	709	197	3.431
1960-61	850	752	285	602	615	160	3.264
1961-62	794	677	305	437	741	123	3.077
1962-63	769	578	387	643	760	106	3.243
1963-64	928	629	484	1.014	836	105	3.996
1964-65	1.235	670	593	1.158	892	105	4.653
1965-66	1.288	866	759	1.405	1.213	129	5.660
1966-67	1.402	902	970	1.460	986	167	5.887
1967-68	1.544	898	1.257	1.671	1.085	235	6.690
1968-69	1.699	910	1.522	1.964	1.175	312	7.720*
1969-70	1.536	924	1.930	2.314	818	388	8.103*

FUENTE: Presidencia del Gobierno / I.N.E.: *Estadística de la Enseñanza en España* (varios años).
 Elaboración propia.

(*) Para los dos últimos cursos de la serie, quedan computados en el total el número de alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias de Badajoz

análisis del número de personas que a lo largo del período desarrollan sus estudios en los diversos centros y especialidades. La evolución de la matrícula por Facultades, queda recogida en la Tabla 13. Además de las cifras globales, de cada uno de sus Centros, hemos distinguido, la matrícula de los Centros situados en Sevilla del resto.

Claro, que, es difícil extraer un visión nítida de esta evolución, sin sopesar cada una de sus Facultades por separado. De este modo, a efectos metodológicos, estimamos necesario desentrañar sus perfiles evolutivos, contextualizados a partir de la trayectoria definida por la propia Universidad. En este sentido, interesa relacionar esta aproximación, con aquella que hemos venido diseñando para el conjunto de los elementos que configuran la Universidad de Sevilla, en un intento destinado a trazar los límites de la influencia ejercida dentro y fuera del entorno universitario, por los niveles de acceso y permanencia en cada una de las Facultades que constituyen la totalidad del Distrito Universitario hispalense.

Tabla Nº 14
PORCENTAJES DE ALUMNOS MATRICULADOS
EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
sobre Total de alumnos matriculados en el Distrito
Universitario de Sevilla
Series anuales 1940-41/1969-70

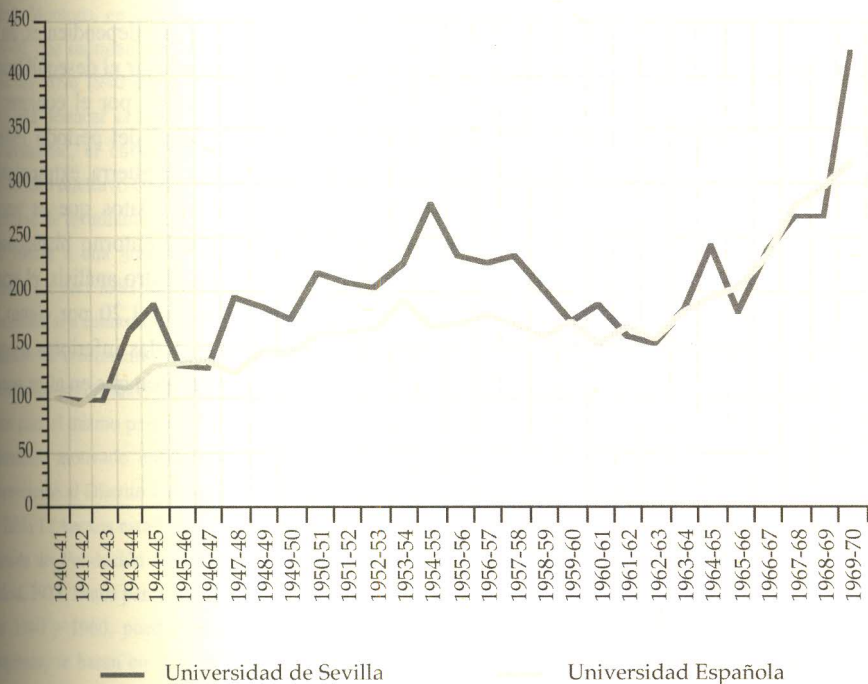
CURSOS	% Centros Sevilla capital respecto a Total Distrito Universitario					
	% Facultades Sevilla				Cádiz	Córdoba
	Cienc.	Derecho	Fil. y Letras	Medicina	Medicina	Veterinaria
1940-41	22,2	22,3	14,7	21,8	19,0	-
1941-42	23,6	22,0	14,2	18,8	21,4	-
1942-43	21,9	24,6	12,9	19,6	21,0	-
1943-44	18,5	20,2	10,0	19,2	16,5	15,6
1944-45	16,4	20,0	6,8	21,0	20,2	15,6
1945-46	17,2	22,5	5,4	21,3	16,3	17,3
1946-47	17,5	25,3	7,4	19,7	11,6	18,5
1947-48	14,7	23,0	8,0	20,0	15,2	18,7
1948-49	14,3	25,7	4,3	17,1	16,2	22,4
1949-50	13,9	24,9	3,9	16,2	18,8	22,3
1950-51	15,3	25,3	4,1	14,6	16,4	24,3
1951-52	15,2	25,1	4,3	15,1	18,8	21,5
1952-53	20,4	26,1	4,0	11,3	16,8	21,4
1953-54	16,4	25,5	4,3	10,7	22,4	20,7
1954-55	16,8	26,2	4,7	10,3	22,2	19,8
1955-56	16,1	26,9	4,8	11,5	24,7	16,0
1956-57	13,4	28,0	4,9	15,6	25,1	13,0
1957-58	18,4	26,5	5,6	14,8	24,8	9,9
1958-59	23,7	25,1	6,2	16,2	21,3	7,5
1959-60	25,2	23,5	7,4	17,4	20,7	5,8
1960-61	26,1	23,1	8,7	18,4	18,8	4,9
1961-62	25,8	22,0	9,9	14,2	24,1	4,0
1962-63	23,8	17,8	11,9	19,8	23,4	3,3
1963-64	23,2	15,8	12,1	25,4	20,9	2,6
1964-65	26,5	14,4	12,7	24,9	19,2	2,3
1965-66	22,8	15,3	13,4	24,8	21,4	2,3
1966-67	23,8	15,3	16,5	24,8	16,8	2,8
1967-68	23,1	13,4	18,8	25,1	16,2	3,5
1968-69	22,0	11,8	19,7	25,4	15,3	4,1
1969-70	18,9	11,4	23,8	28,6	10,1	4,8

FUENTE: Presidencia del Gobierno / I.N.E.: *Estadística de la Enseñanza en España* (varios años). Elaboración propia.
 La Facultad de de Ciencias de Badajoz representaba el 1,7, para el curso 1968-69 y el 2,4 para el curso 1969-70

Modo de conclusión

Quizás, el dato realmente trascendente a nivel social, se sitúa en el análisis del número de alumnos que finalizan sus estudios. Cifras que clarifican el nivel de rendimiento de la Universidad, delimitando los perfiles formativos del ámbito social inmediato en el que se encuentra inserto el sistema de enseñanza superior. A tal efecto hemos comparado en total de alumnos que finalizan estudios a nivel nacional con el Distrito hispalense, diferenciando los centros situados en la ciudad de Sevilla.

Gráfica 6
ALUMNOS QUE FINALIZAN ESTUDIOS
Universidad de Sevilla/Universidad Española
Evolución 1940-41/1969-70



El número total de alumnos que “finalizan estudios” en la Universidad de Sevilla, señala uno de los índices esenciales para comprender la relevancia social de esta institución. Se puede afirmar, partiendo de las fuentes estadísticas empleadas, que la cifra total de alumnos que han finalizado sus estudios en el período 1940-1970, asciende en el Distrito Universitario hispalense a 8.639, de los cuales un porcentaje del 13,63 por ciento son mujeres. Cifra global que supone para el conjunto de la Universidad española, el 5,7 por ciento, manteniéndose el porcentaje de mujeres en el 23,54 por ciento, sensiblemente superior al que representa la Universidad de Sevilla. Si circunscribimos este análisis a cada una de las Facultades del Distrito, apreciamos en relación a sus cifras globales,

una predominancia de las Facultades de Medicina. Las cifras de la Facultad de Medicina de Sevilla, encabezan el Distrito, con un total de 1.986 alumnos, suponiendo el porcentaje de alumnas que finalizan estudios, el 5,68 por ciento. A continuación se sitúa Derecho, con una cifra global de 1892 titulados a lo largo de esta etapa, de los cuales, el 6,13 son mujeres. Le sigue Filosofía y Letras, con un total de 762 alumnos, invirtiendo el porcentaje en su distribución por sexo, ya que el número de mujeres tituladas, alcanza el 65,22 por ciento del total de la Facultad. Porcentaje sensiblemente superior al resto de especialidades. Finalmente, por lo que se refiere a los Centros de la ciudad de Sevilla, se sitúa la Facultad de Ciencias, con una cifra de 337 alumnos que alcanza el final de sus estudios, presentando un porcentaje de alumnas del 32,04 por ciento, lo que la sitúa en segundo lugar, en relación con la tasa femenina de sus titulados. La Facultad de Medicina de Cádiz, se sitúa en 1.273 alumnos, con un 6,59 por ciento de mujeres que alcanzan el final de sus estudios. La Facultad de Córdoba, con 1.464 titulados, presenta el índice de alumnas más bajo de todos los centros, al ser 15 las mujeres que alcanzan a finalizar sus estudios a lo largo de la etapa, cifra que apenas supone el 1,02 por ciento del total.

En relación al proceso seguido en la evolución global de estas cifras, dependientes, en cierto extremo de las cifras de matrícula, analizadas con anterioridad, cabe destacar el desequilibrio de la Universidad de Sevilla en sus rendimientos, en relación al perfil definido por el conjunto de la Universidad española. Desequilibrios, especialmente acusados a lo largo del período 1946-47 a 1959-60, precedidos de una breve diferencia en los años de inmediata postguerra, extrapolable a la elevada diferencia porcentual alcanzada el último curso de la serie. Datos que es necesario contrastar con la evolución real de su incidencia en la población del entorno hispalense. Así podemos afirmar que en el transcurso de las dos últimas décadas de nuestro análisis, el grupo de población con estudios superiores pasa de un porcentaje, en 1950, del 1,20 por ciento, hasta alcanzar en 1970, el 4,61; incrementos sustanciales, pero sin lugar a dudas inferiores a aquellos alcanzados por el resto de niveles de enseñanza, indicio claro de la expansión que en años sucesivos experimentará el acceso a los niveles superiores.

Entre otras obras, puede consultarse: MONTORO ROMERO, Ricardo: *La Universidad en la España de Franco (1939-1970). Un análisis sociológico*. Centro de Investigaciones sociológicas, Madrid, 1981.

Es evidente que en el desarrollo de nuestra investigación, era imprescindible emplear una serie de indicadores sociales básicos, entendiendo éstos como «mediciones repetidas en el tiempo de diversos fenómenos sociales». Mediciones cuya regularidad, encontramos fundamentalmente en aquella publicadas por el I.N.E. (Ref.: GARCÍA FERRANDO, Manuel: *Socioestadística. Introducción a la estadística en sociología*, Alianza Universidad, Madrid, 1987, p. 30.)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA: *Curso de Conferencias desarrolladas durante el curso académico 1937-38*, Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sevilla, 1938.

A.H.U.S. Carpeta nº 3.075, nº 1 al 12. (Documento fechado en Sevilla 23 de marzo de 1940.)

Orden de 10 de agosto de 1943 por la que se dispone queden creadas como Facultades Universitarias las actuales Escuelas de Veterinaria.

Ricardo Montoro, en su análisis sobre la Universidad española, recoge los datos correspondientes al curso 1939-40, que suponen una cifra de 54.336 alumnos matriculados, con una diferencia apreciable respecto las cifras del curso 1940-41, que sólo alcanzaban un total de 35.555 alumnos. En base a esta diferencia, afirma: «Hay que destacar el ligero salto que se produce en los dos primeros años de la serie (1939-40/1940-41). Efectivamente, el curso 1939-40 fue el primero después de la guerra civil, tiempo durante el cual la Universidad mantuvo cerradas sus puertas. De este modo, ese primer curso del nuevo sistema parece acumular un exceso de estudiantes que van a saldar sus cuentas estudiantiles pendientes. En el curso siguiente, la cifra total vuelve a una normalidad que va a dominar todo ese espacio de tiempo». MONTORO ROMERO, Ricardo: *op. cit.*, 1981, pp. 140-141.

En realidad, si a estas cifras oficiales, en un intento de situar las tasas ajustadas de matrícula dentro del distrito, el promedio de crecimiento interanual, se situaría, para el mismo período en un 4,87 por ciento, suponiendo una disminución porcentual sobre la base del curso 1940-41, que situaría la evolución de la mismas en el 147,94 por ciento para el mismo período.

Incremento motivado entre otras razones por las cifras aportadas por la Facultad de Ciencias de Badajoz, perteneciente al Distrito hispalense, a partir del curso 1968-69

Ver Tabla 1 (Anexos estadísticos)

Extraído de: Fundación FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1971. Datos parciales extraídos de Tabla 14.17, p. 963. La diferencia de las cifras, especialmente para los años 1940 y 1960, puede deberse a las distintas fuentes manejadas, y que en los datos que parcialmente recogemos, se basan en: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España, 1943* (Madrid, 1943), pp. 16, 106 y ss. I.N.E.: *Estadística de la Enseñanza Superior en España, Curso 1966-67* (Madrid, 1968); I.N.E. *Boletín mensual de Estadística*, nº. 291 (marzo, 1969), p. 37.

Datos de población extraídos de: CAZORLA PÉREZ, José (Dir.): *La Universidad de Granada a comienzos de los años 70: Un análisis sociopolítico*, Departamento de Derecho Político / Universidad de Granada, Granada, 1970, (Anexos Estadísticos), pp. 253 y ss. Elaboración propia. En relación a las cifras empleadas, y siguiendo criterios similares a los empleados por los autores del Informe FOESSA, para 1970, hemos incluido en las cifras correspondientes a la Universidad de Sevilla, el número de alumnos matriculados en la E.T.S. de Arquitectura, para el año 1960, incluyendo además en las correspondientes a 1970, las de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, y E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, así como los correspondientes a la Facultad de Ciencias de Badajoz, de ahí la diferencia respecto a los globales empleados con anterioridad.

- 12 CABRERA BAZÁN, José: «Las enseñanzas universitarias en el Distrito Universitario de Sevilla (Capital)». En: *Estudio General sobre la economía de la provincia de Sevilla*, tomo VIII, "Educación, Moneda y Crédito", Madrid, 1973, p. 147.
- 13 PÉREZ PEÑASCO, Alfonso (Dir.): «Educación». En: Fundación FOESSA: *Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975*, Fundación Foessa / Euramérica, Madrid, 1971, p. 298. (Tabla 9.7.- Tasa de estudiantes universitarios por provincias. FUENTE: I.N.E.: *Censo de la población española de 1970*).
- 14 Fundación FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*, Euramérica, Madrid, 1971
- 15 Datos contenidos en Tabla nº 3 (Anexos estadísticos).